

LA DICTADURA

REDACCIÓN, IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN
Chamartín, Quinta de Mahudes. Teléfono, 2.168

CORRESPONDENCIA,
suscripciones y venta de números sueltos
Madrid, Príncipe, 3 entresuelo

PERIÓDICO MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año: Madrid y provincias..... 10 pesetas
Ultramar y extranjero..... 20

NÚMERO SUELTO 20 CÉNTIMOS

No hace muchos años el pueblo español, con entusiasmo rayano en delirio, derramaba torrentes de sangre sólo por la esperanza de ver en el Trono lo que hoy es venturosa realidad, apacible y tranquila, merced á las virtudes, al talento y á las altas dotes de gobierno de S. M. la Reina Regente.

Pero el país no sospechaba que numerosas camarillas de Ministros, Senadores, Diputados y caciques de menor cuantía, pudiesen resucitar, en forma para todos inaceptable, el sistema absoluto; de una parte interpretando la Constitución en perjuicio de la influencia legítima del Monarca, y de otra,

falseando el sufragio, las Cortes y toda la vida política.

De aquí nacen graves peligros para las instituciones. Urge evitar que tomen cuerpo y forma.

Dentro de la Constitución es posible, fácil, necesario y urgente hallar el remedio oportuno de una reorganización científica de la política y de la administración, dando facilidades en vez de poner obstáculos á las discretas y legítimas iniciativas de la Corona, separando al Parlamento del contacto pernicioso de los empleos y de los negocios, y realizando pacíficamente una verdadera revolución en

muchas cosas que satisfaga los anhelos de justicia de los que hoy están descontentos y mañana pueden llegar, á la desesperación primero y á la violencia después.

Con la *Gaceta* y con una nueva Ley Electoral, es posible acometer las reformas sociales más atrevidas, se puede consolidar la paz, lograr una gran prosperidad en el interior y acentuar cada vez más nuestra personalidad en el exterior.

Si una revolución es necesaria, hay que hacerla despacio y desde arriba.

El centro de gravedad de la nación no está ni en

el parlamento ni en la prensa. Está en el ejército. El centro de gravedad del ejército no está en un solo general.

El desarrollo de estas ideas, hijas de un buen deseo, reñido quizás con el acierto, que respetuosamente sometemos á la consideración de los Poderes públicos y del país, es el objeto preferente de este periódico.

Pedimos una dictadura de la justicia y de la verdad, dentro de la Constitución.

COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Proponen algunos periódicos la guerra comercial con los Estados de la Unión, disminuyendo las importaciones en España de productos norteamericanos.

Estamos conformes en la conclusión y en el propósito, pero no en que nuestra exportación á los Estados Unidos sea menor que las importaciones de la gran república. Y como esto es lo que constituye el nudo de la cuestión, el fundamento del *negocio de la guerra* y la verdadera importancia para nosotros, nos parece oportuno restablecer las cosas en su punto mirando la totalidad del caso y no una de sus partes.

Es cierto que ellos nos envían á la Península mercancías por valor de 80 millones de pesetas más que nosotros á ellos; más también lo es que nuestra exportación de azúcar de Cuba y Filipinas, no sólo restablece la balanza comercial á nuestro favor, sino que arroja un saldo crecidísimo del lado de nuestra patria.

La nación norteamericana es la *única* á la cual exportamos mucho más de lo que importamos. Este hecho *único* de nuestro comercio, precisamente con la nación comercial por excelencia, es la clave del enigma, es, como suele decirse, la madre del cordero.

Cerca de la tercera parte del presupuesto de Filipinas depende directamente de la exportación de azúcares de clase inferior á los Estados Unidos.

Más de la mitad del presupuesto de Cuba depende indirectamente de la exportación al pueblo norteamericano de azúcar de clase superior á la de remolacha y á otros azúcares también de caña.

Algo parecido, aunque en menor escala, sucede con el tabaco cubano.

El *trust* azucarero y los tabaqueros de la Florida venían, desde hace mucho tiempo, perturbando por todos los medios posibles el comercio antillano, y en 1890 se decidieron, en unión de otros sindicatos de industrias menos importantes, á probar fortuna con un golpe de audacia.

Y como obtuvieron un éxito completo, merced á la imprevisión de D. Antonio Cánovas y de D. Antonio María Fabié, á la sazón Presidente del Consejo y Ministro de Ultramar respectivamente, que suscribieron el arreglo comercial de 1891, sin percatarse de que en aquel momento daban

fortísima base á la conspiración filibustera, cuya cabeza visible era entonces Mister Foster, es natural que tomasen alientos para mayores empresas.

En virtud de dicho funestísimo tratado de 1891, causa inicial de nuestras desdichas presentes, quedó arruinada la industria tabaquera, obligando á emigrar á los Estados Unidos á 30.000 obreros; disminuyó el presupuesto de ingresos en 4.000.000 de duros, hubo que disminuir ejército y marina; en suma, se iba preparando hábilmente la insurrección.

Por último, nuestro proceder inhábil y torpe en Melilla, dió la medida de nuestra aparente impotencia y seguridades de victoria á nuestros enemigos.

Nosotros podemos impunemente impedir, con un arancel prohibitivo, la importación de mercancías norteamericanas, porque ellos *no tienen más remedio que comprarnos azúcar y tabaco*; éste porque es materia prima *insustituible*, que les proporciona ganancias fabulosas con su fabricación, ganancias que serían mayores aun si tuviesen á Cuba bajo su mano; el azúcar, por dos razones: primera, porque como calidad es también *insustituible*; y segunda, porque la influencia de las sociedades de templanza creadas para combatir los estragos del alcoholismo ha llegado á ser tan considerable, que ha extendido en enorme proporción el consumo del té y del café, y, por lo tanto, del azúcar.

De aquí nace el aspecto principal de la guerra, que es el comercial, encubierto, disfrazado y auxiliado por el aspecto filibustero, que es secundario en realidad, aunque primero en la apariencia.

Sin más base que este exacto razonamiento y el examen de sus precedentes con sentido patriótico aseguramos en 1.º de octubre del pasado año, que la guerra era *un gran negocio*. Los hechos y los demás periódicos nos van dando la razón.

Es pues indudable que estamos en guerra *extraoficial* con la nación norteamericana, que hace causa común con una confabulación de infames mercaderes.

Ellos luchan nada más que por el dinero, como rufianes.

Nosotros luchamos, como caballeros, por el honor en primer término, y después por la vida y por la hacienda.

El único medio de defenderlo todo y de acrecentar nuestro caudal es proceder con

energía, con aquella energía que suponíamos en Weyler, y que Weyler por lo visto guarda para mejor ocasión.

Por este camino lo único que se consigue es que D. Antonio Cánovas esté en el poder algunos meses más hasta el día que caiga con Weyler, porque éste no se deja caer solo.

SOLILOQUIOS

Siga V. sus propios impulsos, prescinda V. del criterio equivocado del gobierno, déjese de elecciones y de componendas, líese V. la manta á la cabeza y adelante sin temor á la guerra con los Estados Unidos, porque esta guerra sería la salvación de España y el comienzo de su regeneración.

Así concluirá V. la guerra y será el primer personaje político, un futuro Presidente del Consejo de Ministros indiscutible. Esto piden al general Weyler.

MUCHOS ESPAÑOLES.

**

Mucho cuidado con los Estados Unidos, no darles ningún pretexto para intervenir; si se coge algún barco filibustero, dejarle marchar y desautorizar al que lo mande; si coge V. con las armas en la mano ó en pleno delito de espionaje á un par de correspondientes, ó soltarlos ó dejarlos que se escapen.

Procure V. hacer las elecciones, porque es altamente patriótico que yo vaya gastando generales mientras me preparo á lucirme dentro de unas Cortes *nias*.

CÁ—NO—VIENES.

**

He debido dimitir al entrar en Estado el Duque de Tetúan; no he debido prestarme á la farsa electoral, ni aceptar el cargo sin una absoluta libertad de acción, porque es muy cómodo para los señores Cánovas y Azcárraga participar de los triunfos de los generales victoriosos y dejar íntegra la responsabilidad á los generales fracasados por si mismos ó por las debilidades del gobierno.

WEYLER.

**

Todavía es tiempo de cumplir lo ofrecido inaugurando una política de represión enérgica, abandonando los pequeños poblados, porque si los quedan, las más de las veces quemar de lo suyo, estableciendo caminos militares y siguiendo el plan de campaña del general López Donato, único científico y razonado, y, por lo tanto infalible, que hasta la fecha se ha dado á conocer.

LA DICTADURA.

**

Me meti á redentor y decididamente me crucifícan.

Noto un cambio respecto de mi cuestión en muchos periódicos.

¿Será por miedo á perder los distritos?

CABRIÑANA.

¡Puede!

UNO.

ATMÓSFERA POLÍTICA

Temperatura nacional. . . 38 grados y 42 centésimas

Los intereses particulares del gobierno y de sus camarillas en oposición cada vez más acentuada con los del país, los del ejército y otros.

La política de contemplaciones en Cuba y la corrupción del sufragio en la Península, precisamente cuando más necesarias son unas Cortes-verdad, mantienen á la opinión pública en constante excitación, que no puede conducir á nada bueno.

No cuente V. con mi voto

Esto dije para mi capote, al leer el manifiesto-suspiro del Marqués de Cabriñana.

La figura del Marqués, como la de cualquiera otro individuo que lucha solo contra muchos, con razón ó sin ella, nos fué altamente simpática y sigue siéndolo, aun cuando presumíamos que su intento resultaría fallido, porque hay mucha distancia entre el tamaño real de las cosas y el abultado y desfigurado por el microscopio de la chismografía y de la murmuración.

También la hay, y no floja, entre pedir simpatías y aplausos por un *paso honroso* municipal, parodiando al de Suero de Quiñones, y pedir el voto mezclando y confundiendo dos cosas heterogéneas.

En este particular de ir por atún y á ver al Duque, le ganaron por la mano muchos de los que figuraron en las listas de la *Subscripción Cabriñana*, los cuales aprovecharon la ocasión ó ganga, que pocas veces se presenta, de poner el anuncio de sus respectivas industrias en la primera plana de *La Correspondencia*, el *Heraldo* y otros periódicos de gran circulación, por la mínima cantidad de 2 ó 3 pesetas.

Si después de tanto ruido, las pruebas de sus atrevidas afirmaciones, no son tales pruebas, ó no son más que el principio de una prueba que no ha venido, tampoco podrá probar ante el Parlamento lo que no han considerado de valor alguno los tribunales.

Comprendemos la petición del voto para el cargo de Concejal, porque en el Ayuntamiento pudieran tener empleo adecuado el desinterés, la abnegación, la acometividad y todas las dotes intelectuales y morales del Sr. Marqués de Cabriñana, y creemos que en este terreno su triunfo electoral sería indiscutible y de gran provecho para el esclarecimiento de los misterios municipales.

Mas la petición del voto para el cargo de Diputado, carece de lógica y se sale del tiesto municipal que ahora riega el señor Conde de Montarco.

El bello ideal del Marqués parece ser, si no nos equivocamos, una sesión borrascosa en el Congreso, con sus voces destempladas, sus interrupciones intencionadas, campanillazos, ¡qué se escriban esas palabras! sesión secreta, ratificación de lo dicho y lance inevitable.

Y como su elección de Diputado quizá no dé otro fruto más que éste, á juzgar por los indicios razonables del caso, no creemos que vale la pena el molestar al cuerpo electoral.

Además, yo no tengo voto en Madrid, sino en Chamartín.

Sr. Director de Correos

Mucho nos satisface el éxito que tiene nuestro periódico en Burgos. El más importante periódico de aquella capital, *El Papa-Moscas*, nos favorece reproduciendo nuestros trabajos y se lo agradecemos. Varias personas nos escriben animándonos con sus aplausos y con sus consejos.

Todo esto sería más satisfactorio si los empleados de Correos se dignasen entregar los números que puntualmente enviamos á nuestros abonados, en vez de quedarse con ellos y con el Director del ramo.

Los que tengan al descubierto 2 vértices le atraerán con una intensidad como 2, y tendiendo á verificar el contacto por dos vértices de polaridades contrarias.

Los que tengan al descubierto 3 vértices, le atraerán con una intensidad como 3.

Y así sucesivamente, de suerte que el poliedro n irá á colocarse precisamente allí donde sea atraído por mayor número de vértices libres, es decir, en el punto de la herida del mineral que esté más hondo ó distante de la superficie no herida.

Podrá esto parecer obscuro, ó serlo para el que lea; pero será clarísimo para el que se tome la molestia de construir unas cuantas docenas de poliedros iguales y de adosarlos unos á otros de todos los modos regulares y posibles.

El que tal haga verá, como yo he visto, que una vez formada con los primeros poliedros que se agrupen una especie de personalidad geométrica nueva, esta personalidad, esta nueva forma, tiende á repetirse con *exclusión* de cualquier otra. Si en cada poliedro marcamos las polaridades de los vértices con signos convencionales, se vé el proceso de formación cristalográfica con tal claridad, que deja de ser un misterio para convertirse en vulgar rompecabezas, destinado á la enseñanza ó al recreo de los niños.

En virtud de este juego automático, ó necesario, de las polaridades, se irá restableciendo poco á poco el

Crónica de la Ciudad Lineal

El día 12 del corriente se verificó en el local de la Sociedad Central de Aparejadores de obras una reunión entre dos comisiones, una nombrada por dicha Sociedad Central y otra designada por el Consejo de Administración de la Compañía Madrileña de Urbanización, en la cual se convino por ambas partes estudiar unas bases para ver de llegar á una inteligencia entre ambas entidades sociales, sobre las que pueda acometerse el problema de la construcción de casas en la primera barriada de la Ciudad Lineal. Estas bases, una vez formuladas, serán sometidas á la discusión de ambas partes á fin de procurar un medio de inteligencia que pueda ser para todos igualmente ventajoso.

Continúan las gestiones para la adquisición de varios terrenos en la primera barriada.

Han comenzado á hacerse estudios para la instalación de la luz eléctrica, con el fin de suministrarla á la primera barriada de la Ciudad Lineal, Barrio de la Prosperidad y sus inmediaciones.

Han entrado á formar parte de la Compañía Madrileña de Urbanización, suscribiendo acciones los señores D. Jesús Guitián y Fariña, D. Pascasio Montero Enche, D. Mariano Rodríguez Sánchez, D. Francisco Vivas y Borrallo y D. José Sanantonio.

Acciones subscriptas, 995.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nuestro apreciable colega *El Magisterio Español*, ha publicado un número dedicado á reseñar la Instrucción pública en la provincia de Guadalajara, en el cual á los numerosos datos que acerca de la misma publica, acompaña los dibujos de los principales centros de enseñanza establecidos en ella.

Obsérvase á la simple vista la diferencia notable que existe entre los centros dependientes del Ministerio de la Guerra y los dependientes del de Fomento; en éstos la falta absoluta del material necesario para la enseñanza, escasez de personal, dotaciones escasisimas, etc., y en aquellos el lujo, material perfectísimo, abundancia de personal y todo género de conveniencias.

¡Que diferencias, tan notables, entre pertenecer al ramo de Guerra ó al de Fomento!

En cumplimiento de la real orden fecha 29 de Febrero último, ha sido excluida de las oposiciones anunciadas el 27 de dicho mes, la escuela de párvulos de Carbonero el Mayor, provincia de Segovia.

Por la Dirección general se ha dispuesto que los opositores á las escuelas anunciadas el año pasado, que deseen tomar parte á las anunciadas el 12 de Febrero último, sólo necesitan acompañar á la solicitud la certificación de buena conducta, siempre que en dicha solicitud haga referencia á los documentos que acompañaba á la anterior.

CRÓNICA CIENTÍFICA

DESTINADA PRINCIPALMENTE Á LA PUBLICACIÓN Y RESEÑA DE TRABAJOS ORIGINALES DE ESPAÑOLES

CONTRIBUCIÓN AL ORIGEN POLIÉDRICO DE LAS ESPECIES

EL ÁTOMO GIROSCOPIO.—LEYES DE LA EVOLUCIÓN.—LA FORMA GEOMÉTRICA DE LOS CUERPOS SIMPLES Y PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE LA SERIE DE PESOS ATÓMICOS.—EXPRESIÓN GEOMÉTRICA DE LA LEY DE LAS PROPORCIONES DEFINIDAS Y DE LA LEY DE LAS PROPORCIONES MÚLTIPLES.—NUEVAS FORMAS GEOMÉTRICAS REGULARES.

(Continuación)

Recordemos cómo los átomos reunidos dos á dos forman las aristas, y como éstas agrupadas de diverso modo forman los cinco poliedros regulares.

Pues bien, si en presencia de un mineral roto ó herido, formado por dodecaedros de la clase n , y en el seno del líquido ó gas que envuelve al mineral, existe otro dodecaedro de clase n disuelto en él, el poliedro n se verá atraído de diverso modo y con varia intensidad por los diferentes poliedros descubiertos en parte en la superficie de la herida. Los poliedros que tengan al descubierto ó libre, un solo vértice, atraerán al poliedro n con la intensidad 1 y tendiendo á colocarle de modo que el contacto se verifique por el vértice de polaridad contraria.

equilibrio, y como la forma más estable de equilibrio es precisamente la del cristal formado antes de la herida en él causada, esa será la forma definitiva y última, porque no puede ser otra. Es decir, que la cicatrización de la herida causada al mineral, se verificará por modo tan fatal y necesario como la caída de una piedra abandonada á la acción de la gravedad, en virtud de este juego de las polaridades que actúa como la inteligencia automática de las piezas de un reloj, previamente calculadas y dispuestas por habilísimo artífice para alcanzar determinado propósito.

Quien quiera que dude de que los minerales son, ó pueden ser, agregados de poliedros regulares y me facilite los medios experimentales necesarios, elija la forma tipo de dificultad para la demostración de este aserto, y si yo no logro construir con poliedros regulares la forma que se me indique, me declararé vencido.

Juzgo, no obstante, muy difícil que nadie demuestre la tesis contraria de que los minerales *no pueden estar formados por poliedros regulares*.

De mis observaciones de combinaciones de poliedros y de mis experiencias, deduzco que los minerales se forman:

1.º Por líneas poliédricas de igual longitud.

2.º Por adosamiento regular de estas líneas poliédricas paralelas entre sí.

Si los poliedros componentes de las líneas rectas

VARIEDADES

LA RELIQUIA

(CONCLUSIÓN)

¡Pero habría tantas con su nombre pintado en blanco! Aquel madero iba y venía con las olas, ella siempre le seguía con la vista, hasta que por fin vino á parar á sus mismos pies.

Entonces ella se levantó y fué á leerlo, clavó en él su mirada, pero no pudo más, lanzó un grito y cayó al suelo delante de aquella niña que á lo más tendría cinco años.

III

¿Fué fantasma ó realidad? Preguntábase con aire de duda un hombre, ó mejor dicho, un joven sentado á la puerta de su cabaña.

Por delante de mis ojos paso como un rayo, pero pude verla la cara, pocas como ella, diga el Sr. Cara lo que quiera, sea ó no cosa de brujas, yo la quiero y he de saber quien es, y he de hacer que me corresponda.

Por la Punta de los Naufragos la ví el otro día corriendo como una corza. Y esta misma tarde la veré.

Y sin más decir, salió del pueblo y se puso á caminar en dirección al sitio donde la vió la primera vez.

Con el ansia de verla no quiso torcerse en su camino. Vió un barranco y le saltó. Vió una pequeña ensenada y la salvó á nado. Él no sabía donde estaba ella, pero una fuerza superior le guiaba.

Al fin se encontró delante de una hilera de peñascos que formaban una muralla, tenía que recorrerlos en toda su extensión para encontrar algún sitio por donde seguir adelante, era muy larga, pero se veía su fin, y se puso á caminar enristecido por no ser titán para haber destruido aquella muralla á puñetazos.

Ya el final se acercaba, y él deseoso de franquearlo, comenzó á correr.

Ya iba á doblar la punta cuando el sonido de una argentina voz le hizo pararse y escuchar.

Aquella voz cantaba una triste melodía, que excitando la curiosidad de Santiago (así se llamaba el marinero), hizo que éste, no pudiendo resistir el ímpetu que le dominaba, viera de donde provenía aquel acento elegiaco.

Atónito quedó cuando vió que quien así cantaba era su aparecida, cosa del otro mundo, para el pueblo; objeto de amor, para él.

Estaba hermosa. Sus ojos fijos en un pedazo de madero, tenían, á la vez que cierta dulzura, un sello de terror que inspiraba miedo.

Al oír pasos levantó su cabeza y fijó en él su mirada.

—¿Qué quieres?—exclamó.

Y entonces él, cayendo de rodillas fascinado por su hermosura, la contestó:

—Verte, amarte, ir contigo hasta la muerte, quiero tu cariño.

—¡Mi cariño!—Dijo ella mezclando en sus palabras una triste sonrisa.—¡Mi cariño! todo lo lleva en sí esta tabla que tengo delante de mí.

—Esa tabla, tabla maldita, yo no sé porque la odio. ¡Mi rival una tabla! Yo la haré desaparecer; pero á tí, á tí, te amo, te adoro con locura, mándame que me ahogue en ese mar, y me tiraré de cabeza en el por complacerte.

—Has insultado á esa sagrada reliquia, á esa trozo de

madera que mi madre me enseñó á adorar, y eso basta para que te odie. Vete, vete de aquí.

—¿Irme? Nunca.
—Pae: me iré yo, y cogiendo en sus brazos aquel madero, echó á correr, dejando absorto y en un mar de confusiones al pobre Santiago.

IV

Hacia ya muchos años que habitaba la costa. Hacia ya muchos años que permanecía en éxtasis horas y horas delante de aquel leño.

Al lado de él había muerto su madre, él constituía un fragmento de la barca en que fenecieron su padre y su hermano; decidme si no era hermosa aquella mujer postrada de rodillas cubriendo de besos aquel madero.

Pero cuando estaba más hermosa era cuando en medio de la tempestad corría por toda la costa, llegando hasta su rostro las gotas de agua en que se fragmentaban las olas al chocar furiosas contra las rocas.

Parecía un hada, un genio del mar. ¡Estaba imponente! Sus pies desnudos, corrían con facilidad por las peñas agudas, y su cabellera flotante al viento, la daban un aspecto semidivino. ¡Era Venus Afrodita nacida de la espuma de los mares!

Pero cuando el sol volvía, entonces, sentada delante de su reliquia, entonaba aquella canción inspiradísima, triste. ¡Era Safo pulsando la lira!

V

Ya la luna proyectaba sus rayos argentinos sobre la superficie de las aguas, ya la tierra se había cobijado bajo el manto de la noche.

Santiago, sentado en una piedra, buscaba el medio de encontrar el amor de la que él había bautizado con el nombre de Incógnita.

¡Aquel leño inútil! Ah cuanto odiaba él aquel leño, conque gusto le haría pedazos y le quemaría, conque gusto le arrojaría al mar para no volverle á ver.

Él la amaba, él la idolatraba, sería suya.

Aquella misma noche volvería á verla.

El cielo estaba estrellado, ni una nube siquiera.

Ella estaba cerca, pero para verla necesitaba atravesar á nado un trozo de mar. La impaciencia devoraba su corazón.

Levántose de pronto, atravesó corriendo un pequeño espacio de tierra y se abalanzó en el mar en busca de su ser querido; como Leandro en busca de su Hero, atravesaba el estrecho que separa la Protontide y el Egeo.

Ya está cerca de ella, ya la vé en la playa contemplando su misterioso madero, pero se cansa, las fuerzas le faltan, corre peligro de ahogarse.

De pronto una ola, llegando con fuerza á la playa, arrastra en su retirada el madero, y entonces ella, erigiéndose como la leona á quien arrebatan sus cachorros, mira en su torno, y al ver á Santiago que nada hacia ella, le dice:

—Esa madera, esa madera por Dios, traela, traela y te amaré, no la dejes escapar.

Si sublime estaba con el madero entre sus brazos corriendo altiva entre los peñascos, más hermosa estaba implorando al nadador.

Santiago que se encontraba perdido, no sólo por el mandato de Incógnita, sino por su instinto de salvación, agarrose al madero con la esperanza de que flotando po-

dría ganar la costa y devolver á su amada aquella madero que si en otro tiempo odió, en aquel instante hubiera sacrificado su vida por salvarla.

Y entonces Incógnita, temerosa de la pérdida de su reliquia, y sintiendo súbito amor hacia el que forcejaba por conseguir su salvamento, arrojose al agua, sin ver que la tabla y su salvador se hallaban y una distancia á que no podía llegar.

VI

Cuando ya el sol doraba las cúspides de las montañas y los pajarillos saludaban con sus gorjeos la venida del alba, pudo verse flotar un madero pintado de blanco, al cual estaban asidos dos cadáveres, uno de hombre y otro de mujer, abrazados fuertemente.

PEDRO RÉPIDE.

TEATROS

Estamos en pleno agosto, es decir, en plena cosecha. No hay posibilidad de hablar de otra cosa que de beneficios, y el beneficio es al actor como la recolección al labrador. No hay más diferencia que la de que el labrador suele sembrar buena semilla y recoger malos frutos ó ningunos, y los cómicos nunca están desprovistos de algunos buenos amigos, que á cambio de billetes de favor para rebozar en aplausos una mala labor, llegado el beneficio les pagan los billetes con inmerecidas palmas y algún regalo de mejor ó peor gusto.

No son de este género, por cierto, los beneficios de los Sres. Díaz de Mendoza y Thuillier, que ambos se tienen ganados en buena lid los aplausos que les fueron tributados y los obsequios no escasos de que sus admiradores llenaron sus cuartos respectivos en el Español y en la Comedia. Sin embargo, así como en la Comedia sobresaía la figura del beneficiado sin que ninguna otra la obscureciese, en el Español no ocurrió lo propio, colocándose María Guerrero á muy superior altura de la alcanzada por su marido, quien lejos de sentirlo, debe estar por ello muy orgulloso; que si todo es recíproco en el matrimonio, Mendoza tiene su parte en el triunfo de la Señora Guerrero.

El diálogo *Confesión general*, estrenado en este beneficio, es como del Sr. Feliu y Codina, pero este autor sabe y debe hacer cosas muchísimo mejores.

En Colón ha empezado sus tareas la Compañía de zarzuela del Sr. Reig.

ONAZOL.

Se suplica á los señores subscriptores de provincias que se hallan en descubierto con esta Administración, remitan el importe de sus subscripciones en letras del Giro Mutuo al Sr. Administrador durante todo el mes de marzo, porque desde 1.º de abril dejaremos de remitirles el periódico á todos aquellos que no lo hayan verificado.

Imprenta de Mahudes, Chamartín de la Rosa.

Telefono, 2.168

poliédricas están adosados por las caras, se adosarán por algunos de sus vértices ó por determinadas aristas á los poliedros componentes de las líneas poliédricas contiguas.

Las combinaciones que se pueden hacer con líneas rectas poliédricas paralelas y con los tres modos de adosamiento, engendran todas las formas cristalográficas conocidas.

Bien se me alcanza que el explicar esto de modo que el lector quede convencido, es difícil. Pero siendo la demostración concluyente, la construcción, en relieve, con papel, de combinaciones de líneas poliédricas, á ella me atengo, y á ella me refiero mientras no pueda construir para la vista y para el tacto lo que sólo está en la imaginación.

Para poder proseguir mis experimentos geométricos y remediar la insuficiencia de mis recursos, con una exigua subvención, acudí, como es costumbre, obligada por la necesidad, en España, al gobierno.

El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo dedicó unos cuantos minutos á mi pretensión, favor insigne en los momentos en que fué formulada y que yo agradezco en lo mucho que vale; pero con mucha amabilidad la desestimó.

Antes de pedir el favor oficial estaba cierto de que no obtendría resultado alguno; más no quise que tal duda pudiera ser, ándando el tiempo, un argumento contra mí.

Poco antes de está cortés negativa, había solicitado del Excmo. Sr. D. Alberto Bosch, Ministro de Fomento é ingeniero muy distinguido, la adquisición oficial de una colección de los poliedros que yo he descubierto y construido, por su precio de coste, puesto que yo no persigo en esta materia lucro alguno, ó sea la cantidad de 100 pesetas.

El Ministro Ingeniero, que subvencionó con muchos miles de pesetas á un notable literato para estudiar los ferrocarriles extranjeros, asunto de que jamás hizo estudio alguno; el Ministro que, por su vasta instrucción y por su capacidad, pudo apreciar, mejor que otros, si merece ó no estimación el que un español haya descubierto y demostrado la unidad de los poliedros regulares, no creyó que tal novedad geométrica valga para el Estado cien pesetas.

Quizá tenga razón, lo cual no obsta para que yo siga creyendo que así como he construido con líneas poliédricas paralelas, ejemplares no reproducidos todavía por el dibujo, de todos los sistemas cristalinos, construiría también todas las formas cristalográficas conocidas, si pudiera disponer de los elementos para ello necesarios.

LA GEOMETRÍA VEGETAL

El proceso evolutivo de las formas en general, es un proceso geométrico. Semejante postulado es de di-

ficil demostración ó indemostrable, pero cierto, aun cuando no aparezca desde luego evidente por falta de educación geométrica de nuestro espíritu.

Que el desarrollo, el crecimiento y la vida de los vegetales obedecen á un plan geométrico, es indudable.

Cual sea éste, creo yo que lo averiguaremos á medida que la teoría poliédrica se vaya robusteciendo con mayor número de hechos.

El ciclo de infoliación que se observa en los tallos, troncos, ramas y otras partes de los vegetales, es un hecho geométrico evidentemente expresado por una relación numérica fija entre dos números enteros, por un quebrado cuyo numerador es el número de vueltas de una línea espiral trazada sobre la superficie del vegetal, y cuyo denominador es el número de hojas ó de puntos especiales de la referida línea espiral.

Este es un hecho geométrico principalísimo, fundamental en la arquitectura de los vegetales.

El ciclo es en la geometría de las especies vegetales lo que la ley de las proporciones definidas y múltiples es en la geometría de las especies químicas, y la forma cristalográfica en los minerales.

Si las leyes de Wenzel y de Berzelius son necesidades geométricas para la existencia de las especies químicas ó puntos de la geometría de la naturaleza, la

ARTURO SORIA Y MATA.

(Continuará.)

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Emisión de pagarés á la orden por valor de 200.000 pesetas, autorizada por la Junta general celebrada el 23 de Febrero de 1896 y acordada por el Consejo en sesión de 3 de Marzo.

Desde 100 pesetas á 500, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100.

Desde 600 á 1.000, reembolsables en año, se abonará el 7 por 100.

Desde 1.100 en adelante, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100.

Los intereses se abonarán por trimestres vencidos.

Los pagarés no devengarán intereses más que hasta la fecha del vencimiento.

Las cantidades habrán de ser múltiples de 100 pesetas.

El importe de los pagarés subscriptos se destinará con preferencia á la construcción de viviendas para los señores accionistas que deseen adquirirlas al contado ó á plazos.

La Compañía Madrileña de Urbanización garantiza su pago:

1.º Con las construcciones y obras que se hagan con el importe de los pagarés realizados y los productos que se obtengan de su venta al contado ó á plazos.

2.º Con las fincas, terrenos, efectos, maquinaria y valores industriales en que se han invertido las 155.000 pesetas recaudadas hasta la fecha de la emisión.

3.º Con las 339.500 pesetas que deben ser entregadas por los accionistas por el completo pago de las 989 acciones subscriptas hasta la indicada fecha.

Una vez pagados por completo los terrenos, edificios, máquinas ó efectos de cualquier clase que adquiriera la Compañía, no serán hipotecados ni afectos en ninguna forma al pago de cantidad alguna mientras no estén recogidos todos los pagarés en circulación y sin que preceda anuncio en los periódicos de que habitualmente se valga la Compañía.

Han sido publicadas las cuentas desde la constitución de la Sociedad, en 3 de Marzo de 1894 hasta 31 de Diciembre del 95, en varios impresos y periódicos, libro de la **Ciudad Lineal** y Memoria del primer ejercicio social.

Relación de gastos desde 1.º de Enero de 1896.

PAGOS EN FEBRERO DE 1896	Pesetas		Pesetas
Nómina.....	776,66	Suma anterior.....	
Al Ingeniero D. Carlos Escolar, sus haberes hasta el día 6 del mes.....	32,28	Depósito en el Ayuntamiento por 250 árboles.....	62,50
A Larena, gratificación cobranza (Enero y Febrero).....	50	Comisiones.....	220
Alquiler local.....	229,15	Publicidad: en el <i>Heraldo</i> mes de enero, 26,50; otros periódicos, 15; LA DICTADURA mes de octubre 200.....	268,50
Gratificación de portería.....	5	Contribuciones é impuestos: 3 pliegos de papel de 4 2 pesetas y 7 de 1,13, 2 pólizas de 5 pesetas, 1 de 2, 2 de 1 y 16 de 0,76, 26. Timbres móviles, 17. Sellos de franqueo, 3-75. Contribución industrial, 40,30. Idem territorial, 15,41. Total.....	115,46
Luz.....	60,14	Coches y tranvías.....	17,60
Calefacción.....	30	Al Arquitecto D. José de Astiz una factura de trabajos de campo en la Casa de máquinas y locomoción.....	65,95
A D. Felipe López, porte de los pinos al Barrio de la Concepción.....	32	Subscripciones.....	3
A Carlos Barceló por árboles y plantas puestos en la Casa de máquinas.....	108,50	Jornales empleados en cargar y descargar la wagoneta y carriles.....	8
A D. Alfredo León á cuenta de una wagoneta y carriles.....	500	Gastos menudos de teléfonos, cartas, periódicos y otros.....	13,35
Al Notario D. Bruno Pascual Ruilópez por escritura de venta y cesión de terrenos.....	386,45	OBRAS	
A D. R. Justo á cuenta de la determinación de la rasante de la calle principal y colocación de hitos.....	250	<i>Casa de Máquinas</i>	
A D. José Villagrasa, jornales y materiales para pintar los batientes de las ventanas del Hotel.....	9,25	Jornales del mes.....	455,50
A D. Claudio González subvención del coche al barrio de la Concepción (mes de Enero).....	150	Materiales:	
Al Notario D. Federico Plana por acta de resto del pago de sus tierras á las Sras. Altimiras.....	35	A D. Valentín Santos por dos piedras para asiento de las bombas, labradas y colocadas.....	392
A Nicolás Fernández por 6.100 ejemplares de listas de cobro y 10.000 billetes para el coche. Al mismo por 32 planos al ferro-prusiato de conducción de aguas.....	131,25	A D. B. Santigós por 220 azulejos á 0,50 pesetas.....	110
A Julián Dávila por 2 carretillas.....	45	Al Sr. Carballosa por 5.400 ladrillos recochos; 2.600 escafilados y 1.800 pardos.....	249,50
A D. Decgracias Ramiro gratificación por trabajos de balance y cuentas de fin de año.....	100	12 cahices de yeso negro.....	128
A «La Maquinaria inglesa», factura de jornales y materiales para el montaje de la maquinaria de elevación de las aguas.....	488,90	10 sacos de yeso blanco.....	15
Gastos de la Junta general:		Servicios.....	1,80
Portes de las sillas, libros de contabilidad y gratificaciones.....	19,75	Aguzaduras.....	1,25
Devuelto á un señor accionista á cuenta de 1.200 pesetas que anticipó para el pago del transporte de la tubería.....	1.100	Velas.....	30
Abonado en los ferrocarriles del Mediodía, transporte de la tubería desde Barcelona á Madrid.....	1.168,70	<i>Explicación de la calle principal</i>	
Compostura de 3 banquetas.....	7,50	Jornales del mes é inspección.....	285
80 varas de percalina para banderas en la Fiesdel árbol.....	24	Idem de Gervasio Estaca del mes de Enero.....	62
Suma y sigue.....	5.775,53	Materiales:	
		Tornillos.....	8
		A Felipe López, servicio de volquete.....	7,50
		Calzaduras y aguzaduras de picos.....	7,50
		Aceite para la wagoneta.....	95
		Total gastos.....	8.274,19
		NOTA. Importan los gastos del mes, descontadas las 1.100 pesetas devueltas al señor accionista que las anticipó.....	7.174,19

Se hace toda clase de carpintería de taller económica y de esmerada construcción. Se construye y coloca toda clase de **PARQUETS**.

Se hacen **INCUBADORAS** artificiales del tamaño y condiciones que se deseen.

También hay **SILLAS DE MANO** especiales para subir las escaleras á personas delicadas.

Goya, 8. Carpintería de Nicolás Parra Goya, 8.

ESTUDIO

SOBRE LA

ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

DEL

BANCO DE ESPAÑA

precedido de un examen del cambio y la circulación, de la moneda y la cuestión monetaria, del crédito y de sus principales instrumentos é instituciones, por D. ENRIQUE LISBONA Y FABRAT, Interventor de Sucursal de primera clase en el Banco de España, agregado á las oficinas centrales, con un prólogo de D. Eduardo Díez Plinedo, Jefe del Negociado de operaciones de dicho establecimiento.

Esta obra se vende en Madrid, en la librería F. Fé, Carrera de San Jerónimo, al precio de 6 pesetas ejemplar en rústica y 7 pesetas encuadernada; y en provincias, á 6,50 y 7,50 pesetas respectivamente, franca de porte.

Tablas de reducción de moneda extranjera á pesetas

Por el mismo autor en colaboración con D. Eugenio Dorrien.

8 pesetas ejemplar en Madrid y 8,50 en provincias.

Esta obra se vende en Madrid en la librería de F. Fé y Hernando.

LA CAMERANA

HERNÁNDEZ HERMANOS,

Montera, 43

Especialidad en camisería y géneros de punto.

Gran surtido en lencería y otros muchos artículos. Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

PROFESOR

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Lecciones á domicilio

Razón.—Infantas, 4 y 6, portería.

ULTRAMARINOS

DE

Vicente Salazar

Luchana, 41, Madrid

CHOCOLATES DE TODAS FÁBRICAS.

Vinos y licores, quesos, salchichones, canelas, aceites y legumbres.

Conservas de todas clases, sopas coloniales, azúcares, tés y cafés.

LA FAMA

COMERCIO DE SEDAS

DE

DOMINGO HERNÁNDEZ

Calle de Gerona, 3 y Plaza Mayor, 1. Madrid

En este establecimiento se ha recibido un importante y variado surtido en botones, puntillas, cintas, hilo y algodón.

En cañamazos, estambres, cuellos, puños y otra infinidad de artículos que fuera prolijo enumerar, encontrarán mis constantes y numerosos favorecedores cuanto su buen gusto desee.

SERVICIO DE COCHES

DE LA

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

HORAS DE SALIDA DEL COCHE

De las Ventas del Espíritu Santo, diez y media y once y media de la mañana y una media y cuatro de la tarde.

Del Barrio de la Concepción, once y doce y media de la mañana y tres y cinco de la tarde.